



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA16-10499
Abril 13 de 2016

“Por el cual se autoriza un aplazamiento en el presupuesto de la Rama Judicial y se modifica el Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ, para la vigencia 2016”.

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En uso de sus facultades Constitucionales y en especial las contenidas en los artículos 85 y 98 de la ley 270 de 1996, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo PSAA16-10487 de marzo 18 de 2016 y acorde a lo dispuesto en la Sesión de la Sala Administrativa del 6 de abril de 2016,

CONSIDERANDO

Que la cuota de inversión asignada para el proyecto *“Divulgación, documentación y preservación de la Memoria Histórica de la Rama Judicial a Nivel Nacional”* vigencia 2016 fue por valor de \$18.671.300.000.

Que de conformidad con el artículo 4° del Decreto de Liquidación 2550 del 30 de diciembre de 2015, se realizó provisión por valor de \$7.429.910.227 para el mencionado proyecto.

Que mediante Acuerdo No. PSAA16-10469 del 25 de febrero de 2016, la Sala Administrativa aprobó el Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ, para la vigencia 2016.

Que mediante el Acuerdo PSAA16-10487 de marzo 18 de 2016. *“Por el cual se autoriza un aplazamiento en el presupuesto asignado a la Rama Judicial para la vigencia 2016”*, se ajusta el presupuesto asignado al proyecto *“Divulgación, documentación y preservación de la Memoria Histórica de la Rama Judicial a Nivel Nacional”*, vigencia 2016, por un valor de \$710.000.000.

Que de conformidad con la necesidad de implementación del Sistema de Gestión de Correspondencia y Archivo de documentos oficiales - SIGOBius en las Altas Cortes.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Aprobar el aplazamiento en el presupuesto de inversión del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ para la vigencia 2016, por un valor de \$710.000.000.

ARTÍCULO 2º. Aprobar la modificación del Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ para la vigencia 2016, del proyecto *“Divulgación,*

Hoja No. 2 Acuerdo No. PSAA16-10499 del 13 de abril de 2016 – “Por el cual se autoriza un aplazamiento en el presupuesto de la Rama Judicial y se modifica el Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ, para la vigencia 2016”.

documentación y preservación de la Memoria Histórica de la Rama Judicial a Nivel Nacional.”, así:

a. CONSOLIDAR Y UNIVERSALIZAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON JURISPRUDENCIA, NORMATIVIDAD Y DOCTRINA.		
ACTIVIDAD No. 1	Consolidar el patrimonio jurisprudencial del país : Incorporación de documentos digitalizados, metadatos y mejoras al sistema de relatorías "Jurisprudencia Colombiana"	570.000.000
ACTIVIDAD No. 2	Actualizar la información y componentes del Sistema Nacional de Bibliotecas	470.000.000
ACTIVIDAD No. 3	Actualizar y adecuar las colecciones documentales de las Bibliotecas de la Rama Judicial	400.000.000

b. FORTALECER LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA RAMA JUDICIAL.		
ACTIVIDAD No. 4	Intervención de archivos y aplicación de TRD y TVD aprobadas	3.150.000.000
ACTIVIDAD No. 5	Elaborar y/o actualizar los instrumentos archivísticos para la Gestión Documental de la Rama Judicial.	3.141.389.773
ACTIVIDAD No. 6	Implementar el Sistema de Gestión de Correspondencia y Archivo de documentos oficiales – SIGOBius en la Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional y Consejo de Estado.	850.000.000

c. FORTALECER LOS MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN HACIA LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.		
ACTIVIDAD No. 7	Realizar teleconferencias y/o programas de televisión	850.000.000
ACTIVIDAD No. 8	Publicar y divulgar la información en diversos medios físicos, ópticos, magnéticos y/o audiovisuales	800.000.000

d. PROPICIAR NUEVAS FORMAS DIDÁCTICAS E ILUSTRATIVAS QUE PERMITAN A GRUPOS VULNERABLES APROPIAR CONOCIMIENTOS EN TEMAS JUDICIALES.		
ACTIVIDAD No. 9	Recopilar información con fines didácticos para población vulnerable	300.000.000

TOTAL		\$10.531.389.773
--------------	--	-------------------------

Hoja No. 3 Acuerdo No. PSAA16-10499 del 13 de abril de 2016 – “Por el cual se autoriza un aplazamiento en el presupuesto de la Rama Judicial y se modifica el Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ, para la vigencia 2016”.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016).

MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Presidente

CENDOJ/PZ/Rga/Abb